

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 3 marzo del 2020

A los Accionistas de:

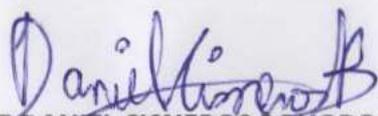
BUJIANDINA S.A. EN LIQUIDACIÓN.

De conformidad a lo establecido en el Art. 126 de la Ley de Compañías y las Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre del mismo año, expongo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2019.

1. Comparando las metas y objetivos por los administradores de la compañía, manifestamos que ha sido satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del año 2019.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general de accionistas y las decisiones tomadas, no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias, sino las establecidas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia.

Concluyo este informe de agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores accionistas, al confiarme la administración de la misma y con su apoyo pueda seguir adelante.

Muy atentamente,



JOSE DANTEL CISNEROS BOHORQUEZ
GERENTE
C.C. 0923279947